



Municipalidad  
San Joaquín



Dirección de Operaciones  
y Emergencia

# Manual para Prevenir y Enfrentar situaciones de Emergencias









## ■ Cómo Prevenir un Incendio en Nuestra Vivienda

- » Mantenga siempre en buen estado la instalación eléctrica de su hogar y de los artefactos que funcionan a gas y parafina. Recuerde que mantener conexiones irregulares a la red domiciliaria de electricidad es altamente peligroso e ilegal. Evite riesgos innecesarios.
- » Conserve siempre en un lugar seguro balones de gas y bidones de parafina. Mantenga las fuentes de calor alejadas de cortinas y elementos susceptibles de arder.
- » No deje fósforos ni encendedores al alcance de los niños.
- » Evite acumular basura y desperdicios en su casa, ya que éstos pueden arder fácilmente.
- » Si siente olor a gas, cierre las llaves de paso, no encienda aparatos eléctricos y ventile el lugar.

## ■ Qué Hacer en Caso de Incendio

- » Evacúe inmediatamente su vivienda junto a los integrantes más vulnerables del grupo familiar.

Comuníquese inmediatamente a:

Bomberos

132

Oficina Comunal de Emergencia

22-553 41 48 anexos 1149-151 Y 161

22-553 17 16 anexo 150

Central de Radio

22-810 83 91

[emergencia@sanjoaquin.cl](mailto:emergencia@sanjoaquin.cl)

[municipalidad@sanjoaquin.cl](mailto:municipalidad@sanjoaquin.cl)

# Servicios de Emergencia y Utilidad Pública

Dirección de Operaciones y Emergencia:

**22-553 41 48**  
**22-553 17 16**

anexos 150-151-152 y 153

Servicio de Ambulancia:

**131**

Cuerpo de Bomberos de Chile:

**132**

Carabineros de Chile:

**133**

Si la Municipalidad decreta Emergencia Comunal el  
CESFAM Santa Teresa de Los Andes atenderá las 24  
horas ininterrumpidamente  
Pasaje Huara # 5379 Fono:

**22 552 74 68**

